

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19857 *OGIBEGIAK, S.L.*
OGIONA, S.L.
MIKEL FERNÁNDEZ DEHESA

Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (856/10-ejecución nº 60/10); y para el pago de 37.284,22 euros de principal, más 12.194,16 euros de salarios de tramitación más otros 7.916,54 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ogiona, S.L.; Ogibegiak, S.L. y Mikel Fernández Dehesa, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036915-1